

DOI: <http://dx.doi.org/10.25032/crh.v5i8.2>

Mercado de trabajo y movilización militar en Montevideo durante la Guerra Grande, 1838-1851

*Labor market and military mobilization in Montevideo
during the “Guerra Grande” (Great War), 1838-1851*

Florencia Thul Charbonnier
Universidad de la República, Uruguay

Recibido: 03/05/2019
Aceptado: 07/06/2019

Resumen. El conflicto bélico de alcance regional que la historiografía ha denominado como Guerra Grande implicó para las poblaciones asentadas en el territorio oriental una transformación de su cotidianeidad que pasó a estar marcada por los procesos de militarización. A través de diversas disposiciones gubernamentales los “varones útiles” fueron llamados a engrosar las filas de los ejércitos que protagonizaban el conflicto. En este artículo nos proponemos analizar las consecuencias de esta militarización en el mercado laboral de la ciudad de Montevideo en el contexto de la Guerra Grande (1838-1851). Nos cuestionamos acerca de las alternativas laborales (o de subsistencia) que tuvieron varones y mujeres en este estado de excepción y los mecanismos mediante los cuales se satisfacía la demanda de mano de obra.

Palabras clave: mundos del trabajo, militarización, enrolamiento, avisos de trabajo.

Abstract. The warlike conflict of regional scope that the historiography has denominated like Guerra Grande implied for the settled populations in the Eastern territory a transformation of its daily routine that happened to be marked by the militarization processes. Through diverse governmental dispositions the “useful males” were called to swell the ranks of the armies that were the protagonists of the conflict. In this article we propose to analyze the consequences of this militarization in the labor market of the city of Montevideo in the context of the Guerra Grande (1838-

1851). We questioned about the labor (or subsistence) alternatives that men and women had in this state of exception and the mechanisms through which the demand for labor was met.

Keywords: worlds of work, militarization, enrollment, work notices

Introducción

El conflicto que la historiografía ha denominado Guerra Grande puede ser inscripto en los procesos de construcción estatal en el Río de la Plata y el Brasil y en la expansión del capitalismo europeo. Sus inicios se ubican en 1838 tras el triunfo de la sublevación encabezada por Fructuoso Rivera que, con el apoyo de la armada francesa y los unitarios argentinos, forzó la renuncia del presidente de la República, Manuel Oribe. Trasladado a Buenos Aires, Oribe obtuvo el apoyo de Juan Manuel de Rosas para sostenerse como presidente legal del Estado Oriental. Paralelamente, Rivera asumió el poder, primero de forma provisoria, y a partir del 1 de marzo de 1839, como presidente de la República. Las operaciones militares del conflicto se desplegaron a un lado y otro del río Uruguay. La victoria de Rivera en la Batalla de Cagancha el 29 de diciembre de 1839 dio inicio a un período de relativa paz que sería quebrantado por la victoria del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina, comandado por Oribe, en la Batalla de Arroyo Grande el 6 de diciembre de 1842. Tras ella, este contingente armado ingresó a territorio oriental y avanzó hacia Montevideo, ciudad a la que puso sitio el 16 de febrero de 1843. Durante los nueve años del sitio en el Estado Oriental hubo dos gobiernos que se autodenominaban legales. En Montevideo se organizó el “gobierno de la Defensa” cuyo Poder Ejecutivo era ejercido por Joaquín Suárez. En el campo sitiador se instaló el “gobierno del Cerrito” a cargo de Manuel Oribe. Planteada como “guerra contra Rosas”, este largo conflicto finalizó tras su derrota en la Batalla de Monte Caseros el 3 de febrero de 1852 frente al ejército aliado comandado por Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos. El sitio a la ciudad había sido levantado en octubre del año anterior luego de firmarse un acuerdo de paz que sellaría la alianza que terminaría con el poder de Rosas.¹

¹ FREGA, Ana (2016). “La vida política”, en: CAETANO, G (Director), *Uruguay. Revolución, independencia y construcción del Estado*, Tomo 1: 1808-1880, Montevideo, Mapfre-Planeta.

Este largo y complejo conflicto bélico traería consecuencias trascendentales en la vida de las poblaciones asentadas en el territorio oriental. Su cotidianeidad se vería enormemente afectada en los más diversos aspectos tanto antes como durante el sitio. En particular, debe destacarse la importancia que durante los años que duró el conflicto tuvo la militarización de la población oriental. Mediante diferentes decretos, resoluciones, reglamentos y leyes, los “varones útiles” fueron continuamente demandados para engrosar las filas de los ejércitos que protagonizaban el conflicto. Esto llevó a situaciones tan extremas como la abolición de la esclavitud en diciembre de 1842 y el destino de esos libertos a las filas del ejército de la Defensa.

Inserto en un proyecto de investigación de más largo alcance, este texto se propone analizar las consecuencias de esta militarización en el mercado laboral de la ciudad de Montevideo en el contexto de la Guerra Grande. Nos cuestionamos cuáles fueron las estrategias (patronales, estatales y de los trabajadores) empleadas para afrontar una situación de guerra, cuando todos los recursos humanos y materiales estaban al servicio del conflicto armado provocando una parálisis en el mercado de trabajo que se volvió un espacio social cruzado y reestructurado por lógicas bélicas.

Este artículo busca aproximarse a las características del mercado de trabajo montevidiano entre los años 1838 y 1851, con especial énfasis en el contexto del sitio a la ciudad (1843-1851).² Pretendemos analizar la oferta y la demanda de mano de obra mediante el abordaje de un variado número de fuentes. Nos cuestionamos acerca de las alternativas laborales (o de subsistencia) que tuvieron los montevidianos en este estado de excepción y los mecanismos mediante los cuales se satisfacía la demanda de mano de obra.

Estudiar las características de los mundos del trabajo durante el sitio requiere asimismo abordar algunas cuestiones acaecidas en los años previos vinculadas al temprano enrolamiento de los individuos en el ejército. A través de las disposiciones gubernamentales nos aproximaremos a los conflictos y tensiones generadas entre las autoridades y los empresarios en pugna por los brazos disponibles. En este marco,

² El marco cronológico aquí propuesto tiene que ver con mi investigación global, de más largo alcance, que trasciende a los objetivos de este artículo. En este texto, nos concentraremos en el análisis de algunos momentos, años o episodios puntuales y no siempre consecutivos.

destacan las acciones impulsadas para enrolar en los ejércitos a esclavos, morenos libres y colonos europeos.

Los antecedentes específicos para el caso que aquí abordamos no abundan en la historiografía uruguaya. No obstante, es necesario destacar algunos trabajos fundamentales para el estudio del período y temáticas afines a la nuestra.

Los enfoques sobre la vida cotidiana en la Montevideo del sitio durante la Guerra Grande han sido diversos y han mostrado las particularidades de la vida en la ciudad durante esta excepcional situación. Destacan los trabajos de Mercedes Terra³ y Alfredo Alpini.⁴ No obstante, en ninguno de estos textos se analiza el funcionamiento del mundo laboral con algunas excepciones en relación con el control que la Policía ejercía sobre los trabajadores y los sectores populares en general durante el sitio.

Desde el punto de vista de los aspectos demográficos de la ciudad, dentro de los que se incluyen los registros de las categorías ocupacionales, destaca la investigación realizada por Raquel Pollero y Graciana Sagaseta con el padrón de la ciudad de Montevideo del año 1843.⁵

Las consecuencias de la abolición de la esclavitud en el mercado de trabajo montevideano han sido fundamentalmente abordadas por Alex Borucki. Este autor ha estudiado el rol que jugó la escasez de mano de obra libre en los debates en torno a la abolición,⁶ así como la integración de los libertos a las filas de los ejércitos republicanos.⁷ Específicamente sobre la integración de los africanos al mercado laboral luego de la abolición, se destaca su artículo sobre la regulación del trabajo doméstico de las mujeres africanas durante las décadas del cuarenta y cincuenta.⁸

³ TERRA, Mercedes (2007). *Montevideo durante la Guerra Grande: formas de vida, convivencia y relacionamiento*, Montevideo, Byblos.

⁴ ALPINI, Alfredo (2017). *Montevideo: ciudad, policía y orden urbano (1829-1865)*, Montevideo, Edición del autor.

⁵ POLLERO, Raquel. y SAGASETA, Graciana. "Caracterización sociodemográfica y análisis espacial de la población de Montevideo en 1843", VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), 23-26 de octubre, Puebla, 2018.

⁶ BORUCKI, Alex. *Abolicionismo y tráfico de esclavos en Montevideo tras la fundación republicana (1829-1853)*, Montevideo, Biblioteca Nacional, 2009.

⁷ BORUCKI, Alex, CHAGAS, Karla y STALLA, Natalia. *Esclavitud y trabajo. Un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya. 1835-1855*, Montevideo, Pulmón Ediciones, 2004.

⁸ BORUCKI, Alex. "Después de la abolición...La reglamentación laboral de los morenos y pardos en el Estado Oriental, 1852-1860" in Arturo BENTANCUR, Alex BORUCKI, Ana FREGA, (eds.), *Estudios sobre la cultura afro-rioplatense. Historia y presente*. Montevideo: FHCE-UdelaR, 2004, pp. 67-84.

Si bien los antecedentes específicos para el caso uruguayo son escasos, debemos tener en cuenta una historiografía regional que ha estudiado esta cuestión de forma exhaustiva. En este sentido, destacan los aportes de la historiografía argentina en relación con el funcionamiento de los mercados laborales, fundamentalmente rurales, hacia mediados del siglo XIX.⁹ En los últimos años, una renovación en las formas de pensar el problema de las consecuencias de la abolición en los mercados de trabajo ha venido a enriquecer los debates y se han ampliado los estudios de caso. Con la intención de superar la visión más tradicional que se preguntaba cómo había sido remplazada la mano de obra esclava luego de la abolición, estos nuevos marcos interpretativos dejan de lado la idea de la “sustitución” proponiendo una complejización de las relaciones de trabajo.¹⁰

Finalmente, otro antecedente fundamental de este artículo son los trabajos que estudian la militarización de la población montevideana y las consecuencias de esto en la vida de la ciudad. En este sentido destacan los aportes de Mario Etchechury y sus trabajos sobre milicianos y legionarios extranjeros durante la Guerra Grande.¹¹ En un trabajo anterior estudiamos las prácticas de enrolamiento a fines de la década de 1830

⁹ GARAVAGLIA, Juan Carlos y GELMAN, Jorge. “Rural History of the Rio de la Plata, 1600-1850: Results of a Historiographical Renaissance”, *Latin American Research Review*, Vol. 30, No. 3, 1995, pp. 75-105. GELMAN, Jorge. “El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el Rosismo, algunas explicaciones preliminares.” *Revista de Indias* Vol. LIX, Número 215, 1999, pp. 123-141. GELMAN, Jorge y SANTILLI, Daniel. “Wages and inequality in Buenos Aires, 1810-1870”, *Am. Lat. Hist. Econ* [online], vol.21, n.3, 2014, pp.83-115.

¹⁰ Algunos de los textos de esta nueva historiografía son: ESPADA LIMA, Henrique. “Sob o domínio da precariedade: escravidao e os significados da liberdade de trabalho no século XIX”, *Topoi*, volumen 6, número 11, 2005, pp. 289-326; CHALHOUB, Sidney y TEIXEIRA DA SILVA, Fernando. “Sujeitos no imaginário académico: escravos e trabalhadores na historiografia brasileira desde os anos 1980”, *Cad. AEL*, Volumen 14, número 26, 2009; SANTOS SOUZA, Robeiro. “*Se eles sao livre ou escravos: escravidao e trabalho livre nos canteiros da estrada de ferro de San Francisco. Bahia, 1858-1863*”, Tesis de Doctorado, Universidade Estadual de Campinas, Brasil, 2013; PEREIRA NASCIMENTO, Álvaro. “Trabalhadores negros e o “Paradigma da ausencia”: contribucoes á Historia Social do trabalho no Brasil”, *Estudos Históricos*, Río de Janeiro, vol. 29, número 59, 2016, pp. 607-626.

¹¹ ETCHECHURY, Mario. “La “causa de Montevideo”. Inmigración, legionarismo y voluntariado militar en el Río de la Plata, 1848-1852”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [En línea], Debates, 2016. ETCHECHURY, Mario. “De colonos y súbditos extranjeros a «ciudadanos en armas». Militarización y lealtades políticas de los españoles residentes en Montevideo, 1838-1845”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 4, 2015, pp. 119-142. ETCHECHURY, Mario. “Chinas, guayaquises y jente que no es de armas”. Algunas consideraciones sobre el impacto social de la guerra en Montevideo y su hinterland rural (1842-1845)”, *Prohistoria*, Año XX, Número 28, 2017. ETCHECHURY, Mario. “De compañeros de armas a “suizos vendidos”. Las alternativas de la emigración político-militar argentina en el Estado Oriental del Uruguay (1838-1846)”, *Quinto Sol*, vol. 23, núm. 1, enero-abril 2019, pp. 1-21.

y sus repercusiones en el mercado laboral que también aportan a los antecedentes de este texto.¹²

Realizar un estudio del mercado de trabajo en una economía del siglo XIX siempre es complejo por la escasez de fuentes que nos hablen directa y específicamente sobre el mundo laboral. En este artículo proponemos un abordaje complementario de una diversidad de documentos de archivo con foco en la utilización de la prensa y, en particular, sus avisos de ofrecimiento y requerimiento de mano de obra. En este sentido, este trabajo pretende realizar un aporte metodológico en tanto no conocemos otro trabajo que utilice esta metodología para el caso uruguayo.

Mediante el estudio del padrón general de Montevideo de 1843 intentaremos precisar las categorías ocupacionales de la población de la ciudad agrupándolas en sectores de actividad. Utilizaremos la papelería del Ministerio de Gobierno para caracterizar las condiciones de vida en la ciudad durante el sitio: situación de los emigrados, habitación, raciones, control policial. Por último, realizaremos una sistematización de los avisos de ofrecimiento y requerimiento de mano de obra aparecidos en el diario *Comercio del Plata* para algunos años de la década del cuarenta. Esta base de datos nos permitirá conocer cuál era la demanda y la oferta de mano de obra en la ciudad sitiada; cuáles sectores demandaban y ofrecían trabajo mediante este mecanismo, qué características debían tener esos trabajadores, cuáles eran las condiciones de trabajo que se les imponían.

El artículo se estructura en tres partes más las reflexiones finales. En la primera parte analizamos los años previos al sitio a la ciudad y las prácticas de enrolamiento impulsadas por los gobiernos de turno, así como las tensiones que estas generaron en los empresarios por significarles una competencia por los brazos disponibles. En la segunda nos aproximamos a una caracterización del mercado de trabajo mediante el análisis del padrón de 1843 y la documentación oficial. En la tercera parte analizamos los avisos de ofrecimiento y requerimiento de mano de obra aparecidos en el diario *Comercio del Plata* durante el período de estudio, precedido por un abordaje metodológico sobre la utilización de esta fuente para el análisis del mercado de trabajo.

¹² THUL, Florencia. *Coerción y relaciones de trabajo en el Montevideo independiente, 1829-1842*, Tesis de Maestría, Maestría en Historia Rioplatense, FHCE-UdelaR, 2014.

¿Peones o soldados? La competencia por los brazos disponibles

Durante la década del treinta del siglo XIX la economía montevideana atravesó un proceso de recomposición luego de dos largas décadas de guerra. A la vitalidad del comercio exterior se sumó el crecimiento de actividades como la construcción, la producción de manufacturas, los servicios. En este marco se consolidó un aumento de la demanda de mano de obra para cumplir con los requerimientos laborales de estas actividades. Tal como ocurría desde el período colonial, y a pesar de algunos avances del proceso abolicionista, la esclavitud seguía siendo una de las principales formas de los empresarios para acceder a la fuerza de trabajo necesaria.

La mano de obra libre escaseaba y por tanto, el trabajo esclavo seguía siendo el más rentable a pesar de que la Constitución de 1830 había prohibido el tráfico a territorio oriental.¹³ Las estrategias utilizadas por los traficantes y los empresarios para continuar con el ingreso de africanos esclavizados fueron diversas. Se apeló a continuar con el tráfico de forma ilegal, al ingreso de esclavizados por la frontera con Brasil y a la introducción de africanos bajo la modalidad de “colonos”.

Las prácticas privadas de introducción de estos “colonos” fueron diversas. En todas ellas los interesados se presentaban ante el gobierno y obtenían su autorización a pesar de que el tráfico estaba prohibido. Cuando los colonos arribaban a Montevideo quedaban enganchados con quienes pagaban por su pasaje y debían trabajar para ellos durante 12 años. Este sistema de patronato, podía ser transferido.¹⁴

Además del ingreso masivo de africanos esclavizados bajo distintas modalidades, el territorio oriental recibió inmigrantes europeos arribados de forma espontánea y otros bajo la modalidad de “colonos” a través de los contratos firmados entre los empresarios orientales y el Estado para promover su introducción.

Por iniciativa privada, y bajo control estatal, se produjo un tipo especial de colonización que involucró a individuos canarios y vascos. Los colonos desembarcaban

¹³ Artículo 131 de la Constitución de 1830: “En el territorio del Estado, nadie nacerá ya esclavo; queda prohibido para siempre su tráfico e introducción en la República”.

¹⁴ Sobre los colonos africanos y su introducción a territorio oriental puede verse: PIVEL DEVOTO, Juan Ernesto. “Prólogo”, en: BAUZÁ, Francisco. *Estudios sociales y económicos*, Montevideo, MEC, 1972. BORUCKI, Alex, *Abolicionismo y tráfico*, Ob. Cit.; THUL, F. Ob. Cit. HORMIGA, Nestor. *Colonos canarios y negros esclavos en el origen del Estado Oriental del Uruguay*, Montevideo, Torre del Vigía Ediciones, 2015.

desde Europa con una deuda por sus pasajes que debían afrontar con su trabajo una vez arribados a destino. En un contrato se estipulaba el valor de la deuda y el salario a percibir, además de la precisión de que no podían abandonar sus tareas hasta no saldar lo adeudado. Estos varones y mujeres canarias decidían contratarse para hacer el viaje, pero eran objeto de coerción una vez llegados a Montevideo en pos del cumplimiento del contrato que habían firmado.¹⁵

Cuando en 1838 dio inicio la contienda regional que la historiografía uruguaya ha definido como Guerra Grande las políticas de enrolamiento de soldados para los ejércitos se incrementaron en ambas márgenes del Plata. Buena parte de los individuos que habían ingresado en los últimos años al territorio oriental para desempeñarse como fuerza de trabajo, terminaron siendo el blanco de los enrolamientos militares, lo que generó sucesivas situaciones de conflicto entre el gobierno y los empresarios. La competencia por los escasos brazos disponibles se incrementó.

El *Libro copiator de Notas* de la Policía de Montevideo contiene varias resoluciones acerca del enrolamiento de peones y jornaleros aún desde 1837. En abril de este año se publicó la orden dada por el gobierno -encabezado por el presidente Manuel Oribe- sobre el “enrolamiento en la guardia nacional de los peones de Saladero”, para lo que la Policía de la ciudad debía “allanar todos los establecimientos de esta clase sirviéndose hacerlo en cuatro diferentes oficios, uno para cada una de las secciones exteriores del departamento, con la urgencia que demandan las circunstancias”.¹⁶

En enero de 1838 una nueva comunicación emitida desde el gobierno central a la Policía de Montevideo daba cuenta de la protección que el gobierno tenía para con los peones de saladeros por dos motivos fundamentales: por su importancia como mano de obra de estos establecimientos y por la posibilidad de ser enrolados como soldados del Ejército. El oficio señalaba que, por orden del gobierno, “en el caso de que por algún evento, se acerque alguna fuerza grande o chica de los anarquistas a los

¹⁵ Thul, Florencia. “Deuda, trabajo y coerción. Las experiencias de colonización canaria en el Estado Oriental del Uruguay (1830-1843)”, *Anuario de Estudios Americanos*, Volumen 74, número 1, 2017, pp. 185-209.

¹⁶ AGN, AGA, Copiator de Notas, Libro 946, abril de 1837, oficio 126.

suburbios, los saladeristas del departamento retiren a esta capital todos los criados y peones que tengan en sus establecimientos”.¹⁷

En febrero del mismo año se decretaba una leva de negros libres “sin contracción o mal entretenidos” y se destinaban hombres para capturar a todos los desertores de las fuerzas.¹⁸ Oficios posteriores refieren al envío de esclavos para el enrolamiento por parte de sus amos.

No obstante estas medidas comenzaron a implantarse con fuerza, aún persistían algunas excepciones que daban cuenta de la necesidad de equilibrar la existencia de hombres tanto en los ejércitos como en actividades productivas. Por oficio de junio de 1838 se comunicaba que el gobierno había dispuesto que los peones y conductores de carretas que entraban y salían de la capital “no sean comprendidos en los enrolamientos ni recolecciones que se están haciendo en este departamento a fin de no interferir al Comercio perjuicios incalculables que inmediatamente gravitan sobre la hacienda pública”.¹⁹

Cuando en julio de 1838 y tras la derrota de las fuerzas de Oribe en la batalla del Palmar la situación se hizo más apremiante, se incrementaron las medidas en pos de hacer el enrolamiento más efectivo. La Policía concretó un pedido a la Justicia para que ésta permitiera el allanamiento de las casas de los vecinos que se resistieran a la orden de “extraer negros y pardos libres y esclavos para el servicio de las armas en la proporción de dos por cada cinco de los últimos”, por considerarlo un asunto de “salud pública exigida imperiosamente por las circunstancias del país”.²⁰

Finalmente, y seis días después de la derrota de Rivera en Arroyo Grande, el 12 de diciembre de 1842 fue abolida la esclavitud. La ley señalaba que ya no habría esclavos en la República y que se destinarían a los varones útiles que hubieran sido esclavos, colonos o pupilos al servicio de las armas por el tiempo que fuera necesario. Quienes no fueran incorporados al ejército, además de las mujeres y los niños, retornaban con sus antiguos amos en calidad de pupilos.

¹⁷ *Ibíd.* enero de 1838, oficio 428.

¹⁸ *Ibíd.* febrero de 1838, oficio 542.

¹⁹ *Ibíd.* junio de 1838, oficio 723.

²⁰ *Ibíd.* julio de 1838, oficio 732.

Las necesidades de contar con más hombres en los ejércitos llevaron a los gobiernos a apelar al enrolamiento, no solo de los esclavizados y morenos libres, sino también de los europeos que habían arribado al país en calidad de colonos.²¹ Si bien muchos extranjeros se alistaron en filas del ejército de forma voluntaria, muchos otros lo hicieron de manera forzosa. Los perjuicios para los empresarios que los habían traído y los que los tenían contratados eran enormes por lo que no tardaron en elevar sus reclamos al gobierno. Veamos uno de estos casos protagonizado por uno de los empresarios más importantes del período: Juan María Pérez.

En mayo de 1840 Pérez elevó al ministro de Gobierno un reclamo por unos colonos que habían sido enrolados en los cuerpos cívicos y de voluntarios “en el concepto de que cuando ya no fuesen necesarios a la guarnición de la plaza volverían a continuar sus trabajos y compromiso con sus patronos”. Mientras que algunos de ellos volvieron, la mayoría habían aprovechado las circunstancias para abandonar sus trabajos y dispersarse por la campaña. Pérez pretendía que la Policía auxiliase a sus empleados a conducir a los colonos que se resistieran a hacerlo voluntariamente. Por otra parte, agregaba que algunos de sus colonos también habían sido enrolados en los cuerpos veteranos y suplicaba se les diera de baja. Apelaba a que el Gobierno “no puede mirar con indiferencia a los padres ancianos privados del auxilio de sus hijos, ni a los empresarios de la colonización perder el importe de sus pasajes y obligados a mantener estas mismas familias como lo han hecho durante los conflictos con la esperanza de que terminados estos, como ya felizmente han terminado, volvieran los brazos útiles a auxiliar a los inútiles”.²²

El gobierno le respondió a Pérez solicitando que presente una nota de los colonos que estaban en servicio y cuánto adeudaban en concepto de sus pasajes desde Europa. Sin perjuicio de la presentación de una carta con lo solicitado, en su respuesta, el empresario dio un paso más denunciando que los colonos que debían sus pasajes aprovechan el enrolamiento para fugarse, por lo que le solicitó al gobierno que dispusiera un decreto para “librar del servicio a los colonos que adeudan su pasaje, al que solamente pueden ser llamados en casos urgentes y extraordinarios”. Agregaba

²¹ Sobre la experiencia de creación en 1842 de un batallón vasco-navarro integrado por colonos de dicha procedencia puede ver el artículo ETCHECHURY, Mario. “Defensores de la humanidad y la civilización”. Las legiones extranjeras de Montevideo, entre el mito cosmopolita y la eclosión de las ‘nacionalidades’ (1838-1851)”, *Historia* (Santiago), Volumen 50, número 2, 2017.

²² AGN, MinGob, Caja 924, carpeta 8.

además que con estas medidas el gobierno ni siquiera se hacía de los soldados que requería ya que los colonos no hacían más que aprovechar la oportunidad para fugarse de los trabajos y también de los cuerpos militares. Para Pérez este era un asunto de vital importancia para el país, más allá de su caso personal, ya que consideraba que esta resolución iría a “decidir si han de venir o no más colonos a este país, que tanto necesita brazos, pues evidente es que ningún empresario conducirá más colonos si al arribar a este país, se los toman para el servicio, dejándolos impagos de los inmensos costos que hicieron para su transporte”.

La intención del gobierno de pagar la deuda de pasajes de estos colonos no convenció a Pérez. Argumentó que solo estaban dispuestos a pagar por los pasajes de los colonos enrolados, pero no a hacerse cargo de los de sus familias y, además, se preguntaba “¿Quién sustentará al anciano padre, a la viuda, a los hijos menores, cuando los mayores se hallan en el servicio de las armas? No seguramente los dueños de las expediciones que han sacrificado hasta ahora los pocos fondos que han recaudado en mantener en el depósito las familias, vestir las y socorrerlas en sus necesidades y enfermedades”.²³

La situación para Pérez era tan apremiante que hizo al gobierno una contrapropuesta para evitar que sus colonos fueran enrolados: propuso pagar durante la guerra 4 pesos mensuales por cada uno de los colonos solteros y capaces de tomar las armas para el socorro de otros individuos que estuvieran en servicio y así exceptuar a aquellos, para que pudieran continuar sus trabajos y auxiliar a sus familias.

La presión ejercida por el empresario fue tal que el caso se resolvió positivamente para sus intereses y los de los demás empresarios de la colonización. Con fecha 22 de agosto de 1840 el gobierno libró un decreto en el que establecía que se expidieran “los resguardos competentes a todos los canarios que justifiquen suficientemente hallarse contratados con sus patronos para el abono de sus pasajes, expresándose en los boletos que se les expidan el tiempo que les falta para quedar libres de sus compromisos, y encargando en ellos a las autoridades militares y civiles no se les interrumpa en sus tareas, sin que el gobierno lo disponga así en mérito de las circunstancias”.²⁴

²³ *Ibíd.*

²⁴ *Ibíd.*

Mario Etchechury, uno de los autores que más ha estudiado esta temática para el caso montevideano, señaló que “a partir de los sucesivos ciclos de militarización el recurso a este verdadero «ejército de reserva» representado por los colonos y pasajeros de ultramar creó tensiones con los agentes de colonización y patronos, cuyas inversiones dependían de esa mano de obra cautiva”. Esta situación llegaría a un punto crítico hacia 1843, cuando el sitio de Montevideo extremó el enrolamiento de los colonos, y provocó la ruina de algunas de las principales empresas transportistas. A las tensiones con los propietarios de esclavos se sumaron las provocadas por los empresarios vinculados al ingreso de colonos europeos.

Considerando que la invasión de Oribe desde la Confederación Argentina podía producirse en cualquier momento, el gobierno estableció que, a partir del 15 de mayo de 1842, todo el país quedaba en estado de “Asamblea y sobre las armas”. A su vez, se amplió la edad para la conscripción: serían reclutados todos los hombres entre 14 y 50 años que pasarían a integrar las filas de la Guardia Nacional. Del enrolamiento masivo quedaron exceptuados los carniceros, los aguadores, los panaderos y los eclesiásticos. También se salvaron los extranjeros inscriptos en los registros consulares, es decir, aquellos que tenían un cónsul residente en el país. Los extranjeros sin cónsul, como era el caso de los españoles, estaban destinados a la milicia pasiva.²⁵

Luego de la derrota de las fuerzas anti-rosistas en Arroyo Grande el 6 de diciembre de 1842 el gobierno derogó el decreto que eximía del enrolamiento a los colonos que aún debían su pasaje. Todos los colonos de entre 14 y 45 años serían destinados al Batallón de Infantería de Línea n° 6 por el término de un año. ²⁶ La capacidad de negociación de los empresarios seguía siendo importante lo que queda demostrado por las presiones que ejercieron para que esta resolución fuera matizada: únicamente serían enrolados aquellos colonos que tuvieran deudas por su pasaje; mientras los que estuvieran trabajando en establecimientos o ya hubieran saldado su deuda serían obligados al servicio de las “tropas urbanas”.²⁷

²⁵ ALPINI, Alfredo. “Política en tiempos de la Guerra Grande: su impacto en la vida cotidiana de dos ciudades”, *Revista de la Facultad de Derecho*, Número 35, 2013, p. 13.

²⁶ ETCHECHURY, Mario. “De colonos y súbditos extranjeros a “ciudadanos en armas”. Militarización y lealtades políticas de los españoles residentes en Montevideo, 1838-1845”, *RUHM*, Volumen 4/8, 2015, p. 128.

²⁷ *Ibíd.* p. 128.

Desde el comienzo de la guerra en 1838 el enrolamiento se incrementó siendo objeto de estas prácticas todos los varones útiles de la ciudad. Tanto los esclavos como los morenos libres, así como los colonos europeos con deudas por sus pasajes fueron blanco de las partidas de enrolamiento. Esto generó tensión con los propietarios o empresarios que los tenían contratados ya que la escasez de mano de obra volvía a esos brazos imprescindibles para continuar con sus actividades productivas. Aún antes del sitio, cuando la militarización se incrementó todavía más, el mercado de trabajo sufrió las consecuencias del conflicto bélico.

Las categorías ocupacionales en el padrón de 1843

En octubre de 1843, por orden del jefe político Andrés Lamas, fue levantado un padrón de la ciudad de Montevideo. Generado a ocho meses de haber comenzado el sitio, se trata de la población existente “dentro de las trincheras de la ciudad”. Así, no estaba considerada la población residente en el Cerrito, el caserío del Cardal y de la villa del Cerro; tampoco las tropas sitiadoras.

Los censos y padrones de población han sido utilizados por diferentes autores para aproximarse a una caracterización de los mercados de trabajo en ciudades, países, regiones. En las listas nominativas de estas fuentes suele registrarse la ocupación, profesión, oficio, actividad. No obstante, debemos tener en cuenta que no siempre la información disponible es demasiado fiable. Las fuentes estadísticas específicas, que registran la ocupación de las personas y si están ocupados o no, no existen para el siglo XIX. Por este motivo, y como señala Carmen Sarasúa, aunque los censos son muy valiosos para conocer el número de habitantes y sus edades, su estado civil y su lugar de residencia, lo son poco para saber quiénes trabajaban y a qué se dedicaban.²⁸

Si pensamos en utilizar el padrón de 1843 para aproximarnos al mundo del trabajo montevideano, a las dificultades antes mencionadas, debemos agregar una extra: fue levantado durante el sitio, o sea, durante una situación de excepcionalidad. Nos preguntamos entonces, más allá de las declaraciones de oficios registradas, ¿realmente la población estaba ocupada en eso? ¿Cuál era la incidencia del desempleo?

²⁸ SARASÚA, Carmen. “Trabajo y trabajadores en la España del siglo XIX”, En: A. GONZÁLEZ ENCISO y J. M. MATÉS BARCO, *Historia Económica de España, siglos XIX y XX*, Ariel, 2006, pp. 413-433.

¿Cuántos tenían que dejar la tarea para la que estaban calificados en pos de encontrar un modo de subsistencia?

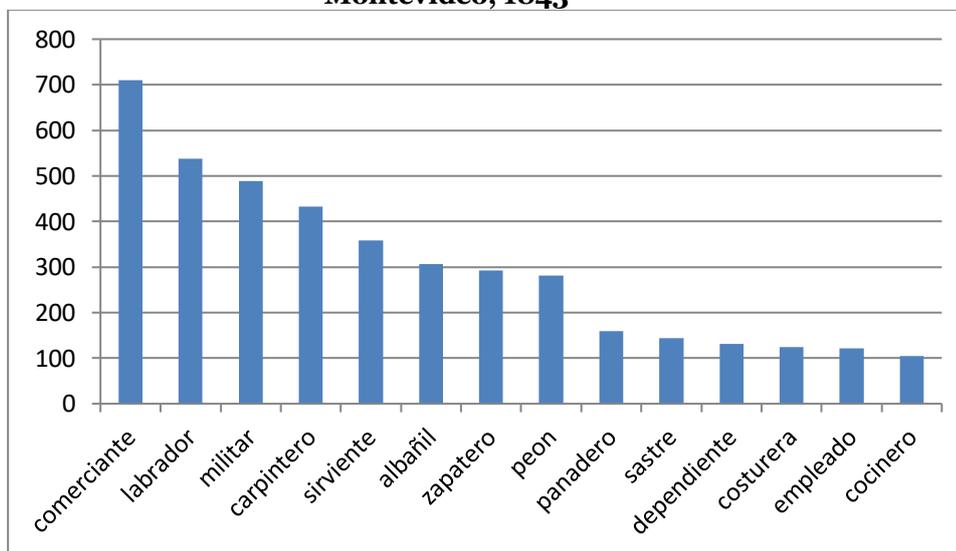
De acuerdo al padrón, “dentro de las trincheras de la ciudad” había 20.636 personas de las cuales el 52% eran varones, el 43% mujeres y un 5% sin especificar. Era una población predominantemente extranjera (56%, frente a un 33% de nacionales y el resto sin especificar).

La población que tenía entre 10 y 65 años, o sea aquella que potencialmente podría convertirse en mano de obra, era el 64% del total. Los que declararon alguna ocupación fueron el 24% del total de población y el 37% de los potenciales trabajadores.

De los 7014 que declaran una ocupación el 80% eran varones, el 17% mujeres y un 3% sin especificar. Si comparamos estos datos con los del censo de 1836, notamos que se incrementó el porcentaje de mujeres con ocupación ya que en este año apenas alcanzaron el 10% del total de ocupados.

En el siguiente gráfico presentamos las categorías ocupacionales que reunían a más de 100 trabajadores.

**Gráfico 1-
Categorías ocupacionales con más de 100 registros
Montevideo, 1843**



Fuente: AGN, AGA, Padrón de la ciudad de Montevideo de 1843, Libros 107, 256 y 263

Para acercarnos a la estructura ocupacional de la ciudad, clasificamos las ocupaciones en sectores primario, secundario y terciario.²⁹ Incluimos la categoría “sin especificar” y allí colocamos a los registrados como trabajadores, jornaleros, empleados los cuales no podemos clasificar en ninguno de los tres sectores anteriores porque más que una ocupación específica, refieren a una modalidad de empleo o una relación particular con el mercado laboral. Los resultados se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 2
Porcentajes de empleados por categorías ocupacionales, Montevideo, 1843

	%
Sector Primario	10%
Sector Secundario	22%
Sector Terciario	51%
Sin especificar	17%

Fuente: Ibid. gráfico 1.

El comercio y los servicios concentraban la mayor parte de las ocupaciones declaradas: comerciantes y dependientes de comercio; sirvientes y otras ocupaciones vinculadas al servicio doméstico (cocineros, lavanderas, costureras) que empleaban tanto a varones como a mujeres. El sector manufacturero y artesanal también concentraba un número importante de trabajadores entre los que destacaban los carpinteros, los albañiles y los zapateros. El sector ganadero e industrial ya mostraba signos de decaimiento. Finalmente, no podemos dejar de destacar a aquellos individuos que no tenían una ocupación específica y se empleaban como peones, jornaleros, empleados en aquellas actividades que demandaran su mano de obra, en general poco calificada, de forma temporaria.

Como ocurre con la mayoría de los padrones del siglo XIX, los datos proporcionados por el del año 1843 en relación con las categorías ocupacionales, poco nos dicen sobre el funcionamiento del mercado de trabajo en el espacio de estudio. Algunos de los problemas de estas fuentes ya los mencionamos más arriba con el

²⁹ Sobre la clasificación de ocupaciones en sectores puede verse: VICARIO, Carolina (2010). *Montevideo y la campaña del sur: estructura social y demográfica. 1769-1858*, Tesis de Maestría en Historia Económica, FCS-Universidad de la República.

agregado de la situación excepcional en la que se encontraba la ciudad cuando el padrón fue realizado.

Consideramos entonces que es fundamental ampliar el abanico de fuentes con el que trabajamos en pos de acercarnos a una imagen un poco más fiel del mundo del trabajo montevideano durante el sitio. Los datos obtenidos mediante el análisis del padrón nos muestran una imagen un tanto “idealizada” del mercado de trabajo, probablemente, poco cercana a la real. Veamos en los dos apartados siguientes como a través de la utilización de otro tipo de fuentes (gubernamentales y avisos de prensa) puede complejizarse el conocimiento acerca de este mundo del trabajo.

Las estrategias de supervivencia en una ciudad sitiada

El sitio a la ciudad de Montevideo comenzó el 16 de febrero de 1843 luego de que las tropas de Manuel Oribe cruzaran el río Uruguay tras su victoria en la batalla de Arroyo Grande (Entre Ríos). Oribe, aliado del gobernador de Buenos Aires, estableció un gobierno conocido como gobierno del Cerrito y dirigió desde allí el asedio a la ciudad que perduraría hasta el año 1851. Tras las líneas sitiadoras se estableció el gobierno de la Defensa protegido por un ejército comandado al principio por el unitario argentino José María Paz y el oriental Melchor Pacheco y Obes como ministro de Guerra. Este ejército se integró por un elevado número de legiones extranjeras, por los cuerpos orientales y por los batallones de libertos. Junto a la línea de fortificación, además de los milicianos y legionarios, se instalaron muchas de sus familias ante la dificultad de encontrar acomodo en la ciudad.³⁰

El gobierno de la ciudad debió emplear toda una serie de estrategias para solventar la subsistencia de los soldados y sus familias. Además del pago de raciones se les procuraba encontrar alojamiento en la ciudad pagándoles el alquiler. El pago en metálico a los soldados era una excepción. Los reclamos de familiares de los miembros del ejército llegaban por docenas cada día al Ministerio de Guerra, al Ministerio de Gobierno y a sus respectivas dependencias (Comisión de Inmigración Interior, Comisión de Subsistencia).

³⁰ De acuerdo a las informaciones proporcionadas por Antonio Díaz, el estado de fuerzas de la guarnición de Montevideo entre febrero y octubre de 1843 era de unos 7781 efectivos. DÍAZ, Antonio (1878). *Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata desde el año de 1828 hasta el de 1866*. Parte segunda-Tomo IV. Montevideo, Imprenta de El Siglo, pp. 12-14.

Solicitudes como la de María Vigil, que siendo viuda tenía a sus dos hijos en el ejército por lo que pedía que se eximiera a uno de ellos, que trabajaba como carretillero, para que pudiera auxiliarla;³¹ o como la de doña Petrona Jara, emigrada de la campaña con su numerosa familia, quien tenía a su marido sirviendo como teniente por lo que solicitaba se le diera una ración diaria para ella y sus hijos.³²

Los soldados buscaban ocupar su tiempo libre trabajando en alguna actividad que les resultara redituable. La demanda de mano de obra no abundaba por lo que muchos se buscaban la vida en actividades como la venta ambulante. En noviembre de 1843 un grupo de legionarios voluntarios franceses envió una nota al Jefe Político y de Policía de Montevideo, diciendo que en el tiempo libre que les dejaba el servicio se ocupaban de vender por las calles algunos objetos de primera necesidad. Señalaban que en la misma tarea también se desempeñaban algunos vascos e italianos que no estaban al servicio de las armas y por tanto, no contribuían a la defensa del país como ellos sí lo hacían. La denuncia tenía que ver con que mientras ellos debían estar “en la línea frente al enemigo”, aquellos se aprovechaban de esta ausencia para “lucrar en nuestro perjuicio”. La carta continúa haciendo referencia a una de las situaciones que consideramos era más común en este contexto de excepción: la realización de múltiples actividades para poder subsistir. Los legionarios franceses denunciaban esto como un abuso: “a tal punto que hay individuos que son panaderos por la mañana, más tarde van a recibir el estipendio que el Señor Cónsul les da, por la tarde venden velas, y hasta hay algunos que tienen papeletas falsas como enrolados en la Legión”. Lo que pedían era que estos fueran gravados con alguna patente o imposición para así “uniformar nuestros deberes con la franquicia que ellos disfrutaban”, para así poder “auxiliar a nuestras familias con la corta ganancia que podemos adquirir en estas circunstancias”.³³

Como demuestra el registro de vendedores ambulantes de la Policía de Montevideo, la venta ambulante era uno de los trabajos predilectos en la ciudad. Solo en un mes del año 1847 se registraron para trabajar en esta actividad 240 individuos: 18 mujeres y 222 varones. Sus orígenes eran de los más diversos, aunque predominaban los europeos: 110 españoles, 53 italianos, 47 franceses, 11 africanos, 11

³¹ AGN, AGA, MinGob, caja 928, carpeta 3, foja 63.

³² AGN, AGA, MinGob, caja 944, carpeta 6, foja 515.

³³ AGNA, AGA, MinGob, caja 948, carpeta 3, foja 232.

orientales, tres portugueses, dos brasileños y dos porteños. Los productos que vendían por las calles eran variados.³⁴ Aunque la mayoría de ellos, 115 del total, vendían pescado.³⁵

Así como aquellos legionarios franceses, muchos otros extranjeros elevaron solicitudes al gobierno local con el fin de ser autorizados para complementar su trabajo en el servicio de las armas con otro que les redituara más. Giuseppe Gesta, soldado de la legión italiana, envió una carta al Jefe Político en julio de 1843 solicitando autorización para “bailar hasta las 10” aprovechando los días en que no le toca servicio y así poder ganar cuatro reales para subsistir con su familia.³⁶

La subsistencia de los soldados y sus familias debía estar garantizada a través de los diversos mecanismos que el gobierno les proporcionaba. No obstante, como queda claro con los dos ejemplos anteriores, muchos de estos individuos que estaban enrolados en los ejércitos dedicaban el tiempo libre de servicio en generar algún ingreso extra. Para aquellos que no formaban parte de los cuerpos militares la situación era aún más crítica. Muchos de ellos se vieron afectados por el desempleo, provocado por la detención de buena parte de las actividades productivas de la ciudad. Además de apelar a la mendicidad o realizar actividades laborales temporales, estos desocupados forzosos también debieron ser auxiliados por el Estado a través de diversos mecanismos. Por ejemplo, la comisión de inmigración interior les proporcionaba alojamiento y también podían recibir raciones de alimento, como los enrolados en el ejército.

Así describe Xavier Marmier la situación provocada por el sitio en la economía de la ciudad y las estrategias de sus pobladores para subsistir:

“No teniendo nada para exportar, Montevideo no puede soñar en la importación. Los pocos terrenos que circundan sus muros, la proveen todavía de hortalizas, y recibe de la provincia brasileña de Río Grande la carne, transportada en barcos de cabotaje. Recibe también harina de Estados Unidos y de Francia le vienen telas y bebidas. Para obtener estos artículos de consumo, los habitantes agotan poco a poco sus capitales, o bien el fruto de años de labor y economía. Los que no tienen ahorros ni capital, tratan de hacerse inscribir en el consulado de su propia nación para conseguir un socorro mensual, o se

³⁴ Velas, carne salada, frutas, verduras, masitas, terneros, gallinas, pan, libros y cuadros, leche, tortillas, vidrios, agua, chorizo, dulces, escobas, fósforos, cigarros, refrescos y café, ropa, aves, huevos.

³⁵ AGN, AGA, Policía de Montevideo, Registro de vendedores ambulantes, 1847-1851.

³⁶ AGN, AGA, MinGob, Caja 943, carpeta 6a, foja 735.

enrolan en una legión extranjera para recibir por lo menos una ración diaria, o acaban por solicitar ayuda al gobierno”.³⁷

Las quejas recibidas por el Ministerio de Gobierno acerca de las dificultades para trabajar y producir se encuentran en gran número en el archivo de esta dependencia estatal. Obras en construcción que no pueden finalizarse,³⁸ artesanos que deben entregar sus herramientas de trabajo,³⁹ comerciantes que deben aportar la mercadería que venden al gobierno.

La situación de penuria no solo se debía al enlentecimiento de la economía y la paralización de buena parte de sus actividades sino también a los esfuerzos que los propietarios debían hacer para auxiliar al gobierno. Una muestra de esto es la situación que debió enfrentar el francés Juan Supervielle que lo llevó a pedir al gobierno que lo exonerara del pago de una deuda contraída por la imposibilidad de terminar una obra de carpintería que tenía comprometida. En su solicitud, detallaba la cantidad de “favores” que le hizo al gobierno: aportó 14.000 ladrillos para las fortificaciones; tiene una casa ocupada por familias emigradas por la que no percibe ningún alquiler; ha influido cuanto ha sido posible, para que:

“los oficiales operarios de la carpintería que tengo en la casa donde vivo se enrolasen en las filas de los legionarios franceses y con efecto he conseguido que estén sirviendo con honor a la digna causa de la libertad, y todos ellos viven en mi taller sin pagarme nada absolutamente de alquiler, ni es mi intención pedirles nada, y consentiré que continúen como hasta aquí hasta que el país se tranquilice”.⁴⁰

Los efectos de la guerra en los mercados de trabajo son sin dudas apremiantes. La mayor parte de la población activa se dedica a engrosar las filas de los ejércitos, con lo que la oferta se ve distorsionada y las actividades productivas se paralizan o

³⁷ MARMIER, Xavier. *Buenos Aires y Montevideo en 1850*, Montevideo, Arca, 1967, p. 135.

³⁸ “Don Samuel Lafone, por si y en nombre de varios otros individuos, dice que el 1 de octubre de 1842 contrató con el gobierno la demolición y reedificación del actual mercado municipal cuya obra debía terminarse dentro de los 5 años contados desde aquella fecha, debiendo también en aquel período emprenderse la rambla y demás de que trató el mencionado contrato, y que por las circunstancias del país se han visto forzados a suspenderlas por ahora. Piden se les prorrogue por dos años el plazo que se les había otorgado”. AGN, AGA, MinGob, caja 947, carpeta 6a, foja 465.

³⁹ “Señor Jefe Político: Don Augusto Robillare, del gremio de Panadería, en cumplimiento del superior fecha 27 del corriente a VE respetuosamente expone que tiene 10 mulas taoneras en trabajo de molienda las cuales suministran lo necesario para su mantención y demás animales de la panadería que demuestra una adjunta relación, y sin dichas mulas no podría hacer la harina necesaria para la elaboración del pan y se privaría del alimento de las demás bestias, y por las razones que dejo expuestas suplico se digne exonerarme de la entrega de las presentadas mulas”. Montevideo, 28 de marzo de 1843. Augusto Robillare. AGN, AGA, MinGob, caja 944, carpeta 7, foja 578.

⁴⁰ AGN, AGA, MinGob, caja 942, carpeta 5, foja 371.

enlentecen, disminuyendo la demanda de brazos útiles para el trabajo. Como hemos analizado en este apartado, el sitio a la ciudad de Montevideo trastocó la cotidianidad de su población en todos los aspectos, incluido, el laboral. Las posibilidades de sobrevivir mediante los ingresos proporcionados por un trabajo asalariado se acortaron y se debió apelar a estrategias múltiples que incluían no solo la realización de actividades remuneradas, sino también obtener auxilio del gobierno, de las autoridades consulares extranjeras y hasta practicar la mendicidad. En este sentido, y aunque insuficiente según consignan las propias fuentes, el rol del Estado fue fundamental para sostener a la población de la ciudad, no solo la militar sino también a aquellos que estaban por fuera del servicio de las armas.

La búsqueda de trabajo a través de la prensa

Si bien la demanda de trabajo se vio afectada por los apremios de la guerra, aún existían algunos sectores que requerían de la utilización de mano de obra tanto masculina como femenina. La población montevideana tenía, aunque limitadas, algunas posibilidades de emplearse y así ganar un sustento para sobrevivir. Una de las formas de acercarse a esa demanda fue a través de los avisos de prensa.

Los avisos publicitarios de ofrecimiento y requerimiento de mano de obra no fueron utilizados como fuentes para el estudio del mercado de trabajo en la Historia hasta hace algunos años. Las dificultades que documentos como los padrones o censos de población tienen para caracterizar los mundos del trabajo en períodos pre industriales, ha llevado a los historiadores a buscar fuentes alternativas para complementar la información brindada por aquellos.

Apelar a la prensa como fuente nos obliga a realizarnos la siguiente pregunta ¿Cuál era la circulación y recepción que la prensa tenía entre las clases populares en el siglo XIX? Si pensamos que en su mayoría, los que tenían acceso a la prensa era un público alfabeto y con medios económicos para pagar la suscripción de los periódicos, ¿qué sentido tenía la publicación de avisos de oferta de trabajo si los potenciales interesados no sabían leer y estaban alejados del mundo letrado? Parece entonces evidente que quienes publicaban los avisos buscando mano de obra lo hacían porque

confiaban en que, por una u otra vía, llegarían al conocimiento de los trabajadores, de lo contrario nunca hubieran apelado a este recurso.⁴¹

Esta forma de búsqueda laboral permitía una difusión de la información, una accesibilidad y una practicidad únicas: si el diario no se podía adquirir por falta de dinero, podía ser facilitado por algún vecino o por la misma editorial; si no era posible leerlo alguien podía hacerlo por uno.⁴²

Si bien se trata de una metodología un tanto novedosa para el estudio de las relaciones laborales, hemos encontrado varios casos que la utilizan para acercarse al mundo del trabajo en el siglo XIX.⁴³ Para el caso uruguayo, en cambio, los antecedentes no existen. La única referencia que hemos encontrado acerca del acceso a la mano de obra mediante la prensa es lo explicitado por Zubillaga y Balbis, quienes señalan que hacia la década de sesenta del siglo XIX había tres cauces mediante los cuales se hizo efectiva la demanda de puestos de trabajo por parte de los sectores populares: la colocación por organismos oficiales, por agencias privadas y mediante bolsas de trabajo (en general, sindicales). Para los autores, el flujo de colocación canalizado por la oferta libre a través de la prensa “fue menor”.⁴⁴

Analizar los avisos de ofrecimiento y de requerimiento de mano de obra en la prensa nos acerca a la demanda y la oferta efectiva en determinado momento y lugar, no obstante, no podemos creer que esa sea la totalidad de la búsqueda de trabajo. Es probable que algunos sectores de actividad canalizaran su demanda por otros mecanismos y por tanto, no aparecen en la prensa. La diversidad de fuentes y el diálogo entre ellas será lo que nos permita obtener una imagen lo más completa posible del mundo del trabajo del caso de estudio en cuestión. No desestimar el aporte de ninguna

⁴¹ BELTRÁN ABARCA, Francisco. “Desempleo y servicio doméstico: el acceso al trabajo a través de la prensa de la ciudad de México (1805-1832)”, *Secuencia*, número 102, 2018.

⁴² ALLEMANDI, Cecilia. *Sirvientes, criados y nodrizas. Una aproximación a las condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de Buenos Aires a partir del servicio doméstico (fines del siglo XIX- principios del XX)*, Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2015.

⁴³ SARASÚA, Carmen. *Criados, nodrizas y amos...* Op. Cit.; PITA, Valeria. “Historia social del trabajo con perspectiva de género en Argentina...”, Op. Cit., BELTRÁN ABARCA, Francisco. “Desempleo y servicio doméstico...”, Op. Cit., ALLEMANDI, Cecilia. *Sirvientes, criados y nodrizas...* Op. Cit. FERNÁNDEZ POLLATOS, María y FELIU GARCÍA, Emilio. “Avisos, anuncios, reclamos y publicidad en España. Siglos XVIII y XIX”, *Ámbitos*, Número 21, 2012. PITA PICO, Roger. “Los avisos clasificados en la prensa de la ciudad de Bogotá: continuidades y rupturas de la colonia a la república”, *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, Número 6, 2016.

⁴⁴ ZUBILLAGA, Carlos y BALBIS, Jorge. *Historia del movimiento sindical uruguayo*, Tomo III: Vida y trabajo de los sectores populares (hasta 1905), Montevideo, Banda Oriental, 1988, p. 85.

de las fuentes será de vital importancia para acercarnos lo más posible a nuestro objetivo.

El diario utilizado en este trabajo es el *Comercio del Plata*, dirigido por el argentino Florencio Varela cuya publicación inicia en el año 1845.⁴⁵ La suscripción era de tres pesos por mes, pero se podían conseguir los números sueltos a un precio muy inferior: seis vintenes. Los avisos se recibían hasta las 4 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscriptores, que no pasaran de ocho líneas en castellano, viniendo firmados, y cobrándose un aumento módico a los que pasaren de esa extensión.

Las secciones del diario eran varias: Exterior, Folletín, Editorial (se titula Comercio del Plata), Documentos oficiales, Parte comercial, Despacho de aduana (cargas y descargas de barcos), Marítima (entrada y salida de barcos), Remates, Avisos marítimos (salidas de buques), Avisos. Es esta última sección la que registra la búsqueda de trabajo. Estos avisos solían tener un título y unas cuatro o cinco líneas. No solo se incluyen avisos de trabajo en esta sección sino también ventas, alquileres, objetos perdidos. Cada aviso es publicado durante varios días, aunque no nos fue posible definir un número fijo de días en que eran publicados por lo que suponemos que variaban de acuerdo a algún factor.

Los avisos de requerimiento de mano de obra solían brindar información sobre quién requería el trabajo, el sexo del trabajador requerido, en algunos casos bien concretos el origen de ese trabajador, el tipo de tarea que tenía que realizar (en algunos casos se refieren a una ocupación concreta) y la dirección a la que debían dirigirse los interesados. Un número importante de los anuncios incluían frases como “con buenas recomendaciones”, “que pueda dar razón de su comportamiento”, “con garantías de su conducta”. Nunca figura el salario que será abonado, aunque en algunos casos se menciona “buena remuneración”, “se le pagará lo que corresponda”.

Los avisos en los que varones y mujeres ofrecían su trabajo brindaban información sobre su sexo, en algunos casos su origen, las tareas que era capaz de desempeñar o su ocupación, y la dirección a la que debían dirigirse los interesados. En

⁴⁵ Hemos optado por analizar los avisos del diario *Comercio del Plata* ya que luego de un sondeo de diferentes medios de prensa de la época, entre los que se incluyen *El Constitucional* y *El Nacional*. En el *Comercio del Plata* la presencia de avisos de ofrecimiento y requerimiento de mano de obra es mucho más usual que en el resto de los diarios.

este tipo de avisos, quienes los publicaban no dudaban en destacar sus cualidades y habilidades en el desempeño del trabajo para el que se ofrecían. El conocimiento de idiomas, por ejemplo, era uno de los más mencionados, así como la posibilidad de aportar referencias de trabajos anteriores.

Dada la característica demográfica de la ciudad de Montevideo durante el sitio, en que más de la mitad de la población era extranjera, muchos de los avisos estaban escritos en otros idiomas además del castellano, destacándose el inglés y el francés. La presencia de extranjeros en la ciudad se deja ver con claridad al estudiar quienes elevaban las solicitudes de mano de obra: *una corta familia inglesa, capitán de la fragata inglesa, casa de Greenway, legación brasileña, bergantín de guerra francés, fragata de los Estados Unidos*. En algunos pocos casos, la solicitud estaba dirigida a trabajadores de alguna nacionalidad específica y en otros, se señalaba como requisito el manejo de algún idioma en concreto o tener conocimientos, por ejemplo, de la cocina o la pastelería francesa o inglesa.

El uso de los términos es por demás interesante. Una porción importante de los avisos indicaba que se trataba de un “conchabo”, término utilizado fundamentalmente para regular las relaciones de trabajo de los esclavos con otros que no fueran sus propietarios.

En el año 1846 se publicaron un total de 173 avisos de trabajo. 67 de ellos fueron de ofrecimiento de trabajo, de entre los cuales veinte eran de mujeres y 47 de varones. De las veinte mujeres que se ofrecen para trabajar, 16 lo hacen como amas de leche, 2 como educadoras, una camarera y una partera. De los 47 varones que se ofrecen, 17 lo hacen para el sector servicios (cocineros, profesores, médicos, pedicuro), 16 para el comercio, nueve para el servicio doméstico y tres como artesanos.

De los 106 avisos que requerían mano de obra, 51 de ellos querían contratar varones, 53 a mujeres y en dos casos cualquiera de los dos sexos. Del trabajo requerido de las mujeres: 22 como criadas o sirvientas, 12 amas de leche, siete cocineras y tres costureras. Del trabajo requerido de los varones 28 eran para el servicio doméstico, siete para el comercio, siete para servicios varios, cuatro artesanos, uno para la industria y cuatro para “cualquier tarea”.

Un aspecto del conteo anterior llama la atención: mientras que los varones son quienes más se ofrecen para trabajar, las mujeres son las más requeridas. La

importancia de las amas de leche para el mercado de trabajo montevideano merece un capítulo aparte. Tradicionalmente asociado al trabajo esclavo, fue una actividad que empleó a mujeres de diverso origen hasta bien entrado el siglo XIX. Asimismo, el servicio doméstico concentró una porción más que importante de la demanda a través de la prensa, tanto para varones como para mujeres. La centralidad que el sector comercio y el sector servicios tienen en los avisos de trabajo en la prensa coincide con la estructura ocupacional identificada en el padrón de 1843. No obstante, como mencionamos antes, debemos tener en cuenta que este era solo uno de los mecanismos para satisfacer la demanda de mano de obra y es esperable que no todos los sectores de actividad lo utilizaran con la misma asiduidad.

Reflexiones finales

Este artículo intentó aproximarse a las particularidades de los mundos del trabajo en Montevideo durante los años del sitio en el marco de la llamada Guerra Grande. Nos cuestionamos acerca de los mecanismos de supervivencia que desarrollaron varones y mujeres durante esta situación de excepcionalidad. Durante la década del cuarenta del siglo XIX el enrolamiento avanzó de forma súbita y gran parte de la población de la ciudad, se vio engrosando las filas de los ejércitos encargados de defender a la capital del asedio de las tropas de Manuel Oribe.

Desde los últimos años de la década del treinta del siglo XIX, tanto los esclavos como los morenos libres y los colonos europeos arribados en los últimos años a territorio oriental, fueron destinados al servicio de las armas a través de diversos decretos o disposiciones gubernamentales. Estos grupos eran parte fundamental de la fuerza de trabajo de la ciudad, por lo que había una estrecha competencia por sus brazos entre el gobierno y los empresarios que los empleaban como mano de obra. Con la ciudad sitiada, las consecuencias para el mercado de trabajo fueron aún más extremas, aunque la escasez en la oferta se vio compensada por una baja de la demanda de trabajo debido a la paralización de buena parte de las actividades económicas. Si bien el gobierno de la ciudad debía garantizar la subsistencia de los soldados y sus familias, esto no ocurría de forma efectiva, por lo que aquellos debieron buscar otros mecanismos para ganarse la vida.

El análisis del padrón de 1843 nos permitió acercarnos a las categorías ocupacionales, aunque, como señalamos oportunamente, este tipo de fuentes suelen ser poco fiables para caracterizar a los mercados laborales. Por tal razón, nos

introducimos en el análisis de los avisos de trabajo en la prensa, para diversificar las miradas sobre el mundo de trabajo en la ciudad. Esta fuente, muy poco utilizada por la historiografía hasta hace pocos años, permite abordar la oferta y la demanda de trabajo efectiva, aunque con el sesgo de que se trata solo de una de las formas de acceder a la mano de obra.

Este texto está muy lejos de agotar el tema que hemos planteado. Ampliar el abordaje documental y bibliográfico permitiría ahondar en esta problemática y acercarnos a algunas de las respuestas que hemos planteado y de las que no pudimos brindar más que respuestas tentativas.

Una de las cuestiones pendientes más interesantes tiene que ver con conocer cuál fue la situación de los patrones una vez comenzado el sitio. La guerra no solo desarticuló el mercado de la oferta laboral sino también el de la demanda. Aquellos que tenían sus actividades económicas en estrecho vínculo con el hinterland rural de la ciudad se vieron afectados por la segmentación provocada por el sitio, pero ¿qué pasó con estos patrones y sus capitales durante los años de la guerra? ¿Continuaron desarrollando actividades económicas que demandaban mano de obra o tuvieron que suspenderlas? Muchos parecen haber perdido parte sustancial de sus capitales y negocios de mayor envergadura y otros tantos se fueron al campamento enemigo. Ahora bien, a partir de esta realidad creada por el sitio ¿podemos afirmar que a partir de 1843 el “nuevo” mercado laboral montevideano, reducido y un poco artificial, consistía en un reducto urbano con un amplio segmento de trabajadores y sin patrones? La respuesta, que podría ser afirmativa, implica además pensar en el Estado como el nuevo patrón, que toma, sin pretenderlo y llevado por las necesidades de la guerra, el rol de gran empleador de mano de obra “cautiva”, sustituyendo a los antiguos empresarios en retirada.



Fuentes

AGN, AGA, *Padrón de hombres de color esclavos, colonos y libertos*, Montevideo, 1841, libro 255.

AGN, AGA, *Padrón de la ciudad de Montevideo de 1843*, Libros 107, 256 y 263.

AGN, AGA, *Policía de Montevideo, Copiador de Notas*, Libro 946.

AGN, AGA, Policía de Montevideo, *Registro de vendedores ambulantes*, 1847-1851.

AGN, Archivo del Ministerio de Gobierno, cajas 924, 928, 942, 943, 944, 947, 948.

DÍAZ, Antonio. *Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata desde el año de 1828 hasta el de 1866*. Parte segunda-Tomo IV. Montevideo, Imprenta de El Siglo, 1878.

MARMIER, Xavier. *Buenos Aires y Montevideo en 1850*, Montevideo, Arca, 1967.

Prensa

Comercio del Plata, 1845-1851.

Bibliografía

ALLEMANDI, Cecilia. *Sirvientes, criados y nodrizas. Una aproximación a las condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de Buenos Aires a partir del servicio doméstico (fines del siglo XIX- principios del XX)*, Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2015.

ALPINI, Alfredo.

-“Política en tiempos de la Guerra Grande: su impacto en la vida cotidiana de dos ciudades”, *Revista de la Facultad de Derecho*, Número 35, 2013.

-*Montevideo: ciudad, policía y orden urbano (1829-1865)*, Montevideo, Edición del autor, 2017.

BELTRÁN ABARCA, Francisco. “Desempleo y servicio doméstico: el acceso al trabajo a través de la prensa de la ciudad de México (1805-1832)”, *Secuencia*, número 102, 2018.

BORUCKI, Alex.

-“Después de la abolición...La reglamentación laboral de los morenos y pardos en el Estado Oriental, 1852-1860” in Arturo Bentancur, Alex Borucki, Ana Frega, (eds.), *Estudios sobre la cultura afro-rioplatense. Historia y presente*. Montevideo: FHCE-UdelaR, 2004, pp. 67-84.

-*Abolicionismo y tráfico de esclavos en Montevideo tras la fundación republicana (1829-1853)*, Montevideo, Biblioteca Nacional, 2009.

BORUCKI, Alex CHAGAS, Karla y STALLA, Natalia. *Esclavitud y trabajo. Un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya. 1835-1855*, Montevideo, Pulmón Ediciones, 2004.

CHALHOUB, Sidney y TEIXEIRA DA SILVA, Fernando. "Sujeitos no imaginário acadêmico: escravos e trabalhadores na historiografia brasileira desde os anos 1980", *Cad. AEL*, Volumen 14, número 26, 2009.

ESPADA LIMA, Henrique. "Sob o domínio da precariedade: escravidão e os significados da liberdade de trabalho no século XIX", *Topoi*, volumen 6, número 11, 2005, pp. 289-326.

ETCHECHURY, Mario.

- “La “causa de Montevideo”. Inmigración, legionarismo y voluntariado militar en el Río de la Plata, 1848-1852”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [En línea].

- Debates, 2014.
- “De colonos y súbditos extranjeros a «ciudadanos en armas». Militarización y lealtades políticas de los españoles residentes en Montevideo, 1838-1845”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 4, 2015, pp. 119-142.
 - “Chinas, guayaquises y jente que no es de armas”. Algunas consideraciones sobre el impacto social de la guerra en Montevideo y su hinterland rural (1842-1845)”, *Prohistoria*, Año XX, Número 28, 2017.
 - “Defensores de la humanidad y la civilización”. Las legiones extranjeras de Montevideo, entre el mito cosmopolita y la eclosión de las ‘nacionalidades’ (1838-1851)”, *Historia* (Santiago), Volumen 50, número 2, Santiago de Chile, 2017.
 - De compañeros de armas a “suizos vendidos”. Las alternativas de la emigración político-militar argentina en el Estado Oriental del Uruguay (1838-1846)”, *Quinto Sol*, vol. 23, núm. 1, enero-abril 2019.
- FERNÁNDEZ POLLATOS, María y FELIU GARCÍA, Emilio. “Avisos, anuncios, reclamos y publicidad en España. Siglos XVIII y XIX”, *Ámbitos*, Número 21, 2012.
- FREGA, Ana. “La vida política”, en: CAETANO, G (Director), *Uruguay. Revolución, independencia y construcción del Estado*, Tomo 1: 1808-1880, Montevideo, Mapfre-Planeta, 2016.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos y GELMAN, Jorge. “Rural History of the Rio de la Plata, 1600-1850: Results of a Historiographical Renaissance”, *Latin American Research Review*, Vol. 30, No. 3, 1995.
- GELMAN, Jorge. “El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el Rosismo, algunas explicaciones preliminares.” *Revista de Indias* Vol. LIX, Número 215, 1999, pp. 123-141.
- GELMAN, Jorge y SANTILLI, Daniel. “Wages and inequality in Buenos Aires, 1810-1870”, *Am. Lat. Hist. Econ* [online], vol.21, n.3, 2014, pp.83-115.
- HORMIGA, Néstor. *Colonos canarios y negros esclavos en el origen del Estado Oriental del Uruguay*, Montevideo, Torre del Vigía Ediciones, 2015.
- PEREIRA NASCIMENTO, Álvaro. "Trabalhadores negros e o "Paradigma da ausencia": contribucoes á Historia Social do trabalho no Brasil", *Estudos Históricos*, Río de Janeiro, vol. 29, número 59, 2016, pp. 607-626.
- PITA PICO, Roger. “Los avisos clasificados en la prensa de la ciudad de Bogotá: continuidades y rupturas de la colonia a la república”, *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, Número 6, 2016.
- PITA, Valeria. “Historia social del trabajo con perspectiva de género en Argentina: aspectos de un entramado en construcción”, en: Pérez Toledo, S y Solano, S. *Pensar la historia del trabajo y los trabajadores en América, siglos XVIII y XIX*, Madrid, Iberoamericana, 2016.
- PIVEL DEVOTO, Juan Ernesto. “Prólogo”, en: Bauzá, F. *Estudios sociales y económicos*, Montevideo, MEC, 1972.
- POLLERO, Raquel. y SAGASETA, Graciana. “Caracterización sociodemográfica y análisis espacial de la población de Montevideo en 1843”, VIII Congreso de la

Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), 23-26 de octubre, Puebla, 2018.

SANTOS SOUZA, Robeiro. *"Se eles sao livre ou escravos": escravidao e trabalho livre nos canteiros da estrada de ferro de San Francisco. Bahia, 1858-1863*, Tesis de Doctorado, Universidade Estadual de Campinas, Brasil, 2013.

SARASÚA, Carmen.

-*Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

- "Trabajo y trabajadores en la España del siglo XIX", En: A. González Enciso y J. M. Matés Barco, *Historia Económica de España, siglos XIX y XX*, Ariel, 2006.

TERRA, Mercedes. *Montevideo durante la Guerra Grande: formas de vida, convivencia y relacionamiento*, Montevideo, Byblos, 2007.

THUL, Florencia.

-*Coerción y relaciones de trabajo en el Montevideo independiente, 1829-1842*, Tesis de Maestría, Maestría en Historia Rioplatense, FHCE-UdelaR, 2014.

- "Deuda, trabajo y coerción. Las experiencias de colonización canaria en el Estado Oriental del Uruguay (1830-1843)", *Anuario de Estudios Americanos*, Volumen 74, número 1, 2017, pp. 185-209.

VICARIO, Carolina. *Montevideo y la campaña del sur: estructura social y demográfica. 1769-1858*, Tesis de Maestría en Historia Económica, FCS-UdelaR, 2010.

ZUBILLAGA, Carlos y BALBIS, Jorge. *Historia del movimiento sindical uruguayo*, Tomo III: Vida y trabajo de los sectores populares (hasta 1905), Montevideo, Banda Oriental, 1988.

Cita sugerida: Thul, Florencia. (2019) "Mercado de trabajo y movilización militar en Montevideo durante la Guerra Grande (1838-1851)", *Claves. Revista de Historia*, Vol. 5, N° 8, ISSN 2393-6584, pp. 7-34. DOI: <http://dx.doi.org/10.25032/crh.v5i8.2>